Asunción, 24 de marzo de 2021.

NOTA DAF/UOC N° 24/2021

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado a dirigirme a usted, en referencia a la Nota DNCP N° 4486/2021 que contiene observaciones al proceso licitatorio de Contratación Directa N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE AROS AD REFERÉNDUM", con ID N° 388864, a los efectos de dar respuesta a las mismas en los siguientes términos:

1) En relación a la falta de consignación de fecha en el Informe de Evaluación, se informa que dicha situación se debió a un error involuntario. Sin embargo, es preciso aclarar que dicho informe fue efectivamente puesto a consideración de la Máxima Autoridad por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en fecha 08 de febrero de 2021, a través del Memorando DAF/UOC/DPC N° 03/2021 –adjunta a esta Nota a fs. 2 a 5– el cual sirvió de base a la emisión de la Resolución INTN N° 053/2021 de fecha 08 de febrero de 2021. La fecha correcta de firma de del Informe de Evaluación es el 29 de enero de 2021.
2) Con respecto a la falta de consignación de fecha en el Contrato celebrado con la firma VTG, esta circunstancia se debió también a un error involuntario. La fecha correcta de firma del documento es el 18 de febrero de 2021, es decir, dentro del plazo establecido en el artículo 36 de la Ley N° 2051/2003, y prueba de esto es que la empresa adjudicada cumplió en remitir todas las documentaciones necesarias para la firma del Contrato en fecha 16 de marzo de 2021 –se adjuntan estas documentaciones a fs. 6 a 12–.

Sin otro particular, me despido atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA – Unidad Operativa de Contrataciones – I.N.T.N.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN)

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA
Dirección Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones
Departamento de Programación y Compras

MEMORANDO DAF/UOC/DPC Nº 03/2021

A: Lic. Gloria Leticia Zarza, Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

DE: Lic. Marcos Villalba, UOC

FECHA: 08/02/2021

Asunto: Resolución de Adjudicación

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de elevar a consideración de la Dirección General el pedido de Adjudicación:

- **Adjudicar el Items 1; a la firma VTG S.R.L. por un monto total de GS.39.900.000 (IVA incluido).**

Informo que el mencionado pedido de Adjudicación es de Impacto Institucional y será realizado en vista a cubrir las necesidades prioritarias del INTN, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Atte,

Zimbra: **mllano@intn.gov.py**

Fwd: ME SG N° 444/2021... Borrador de Resolución de Adjudicacion

De : Gloria Leticia Zarza Pascottini <gzarza@intn.gov.py>
mié., 24 de mar. de 2021 08:30
2 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: ME SG N° 444/2021... Borrador de Resolución de Adjudicacion

Para : Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>

Buenos dias
Remito lo solicitado
atte

De: "Silvia Letizzia Arce Ortiz" <sarce@intn.gov.py>
Para: "Maria Carolina Galeano Moreno" <cgaleano@intn.gov.py>, "Gloria Leticia Zarza Pascottini" <gzarza@intn.gov.py>
Enviados: Viernes, 12 de Febrero 2021 15:47:30
Asunto: Fwd: ME SG N° 444/2021... Borrador de Resolución de Adjudicacion

A su conocimiento
Atte.-

De: "Maria Ester Echague Lima" <mechague@intn.gov.py>
Para: "DAF Secretaria" <secdaf@intn.gov.py>, "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>
Enviados: Viernes, 12 de Febrero 2021 12:14:29
Asunto: ME SG N° 444/2021... Borrador de Resolución de Adjudicacion

Buen Día....
Se aucsa recibo de correo, con Mesa de Entrada SG N° 444/2021.
Saludos.-

Sra. María Ester Yohana Echagüe Lima
Asistente de Secretaría General
Dirección de Gabinete
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706.
Asunción - Paraguay
Tel:+595 21 288 6000 Interno 1201
www.intn.gov.py

De: "Maria Carolina Galeano Moreno" <cgaleano@intn.gov.py>

Para: "Secretaria General" <secgen@intn.gov.py>
CC: "Gloria Leticia Zarza Pascottini" <gzarza@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 11 de Febrero 2021 14:07:19
Asunto: Fwd: Borrador de Resolución de Adjudicacion

A fin de proseguir tramites de emision de Resolucion.
Atte

De: "Gloria Leticia Zarza Pascottini" <gzarza@intn.gov.py>
Para: "Maria Carolina Galeano Moreno" <cgaleano@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 11 de Febrero 2021 10:47:20
Asunto: Fwd: Borrador de Resolución de Adjudicacion

Buenos días
Remito borrador de Resolución de Adjudicación, a fin de proseguir con los tramites
atte

De: "Marcos Villalba" <mvillalba@intn.gov.py>
Para: "Gloria Leticia Zarza Pascottini" <gzarza@intn.gov.py>
Enviados: Martes, 9 de Febrero 2021 10:31:15
Asunto: Re: Borrador de Resolución de Adjudicacion

De: "Gloria Leticia Zarza Pascottini" <gzarza@intn.gov.py>
Para: "Marcos Villalba" <mvillalba@intn.gov.py>
Enviados: Martes, 9 de Febrero 2021 10:17:31
Asunto: Borrador de Resolución de Adjudicacion

Buenos días
Favor verificar la Resolucion, se menciona Contrato Abierto y no corresponde
atte

De: "Marcos Villalba" <mvillalba@intn.gov.py>
Para: "Gloria Leticia Zarza Pascottini" <gzarza@intn.gov.py>
Enviados: Lunes, 8 de Febrero 2021 14:40:00

--
Econ. Maria Carolina Galeano
Directora Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa
Asunción, Paraguay
Telefono (+595 21) 288-6000 Interno 3130
Email: cgaleano@intn.gov.py
Pagina Web: www.intn.gov.py
Asunción - Paraguay

--

Econ. Maria Carolina Galeano
Directora Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa
Asunción, Paraguay
Telefono (+595 21) 288-6000 Interno 3130
Email: cgaleano@intn.gov.py
Pagina Web: www.intn.gov.py
Asunción - Paraguay

--

Silvia Letizzia Arce Ortiz
Secretaria de la Dirección Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida Artigas 3973 esquina Gral. Roa
Asunción, Paraguay
Telefono (+595 21) 288-6000 Interno 1305
Email: sarce@intn.gov.py
Pagina Web: www.intn.gov.py
Asunción - Paraguay

---

resol_adjudicacion.doc
98 KB

MEMO_adjudicacion.doc
41 KB

Lambaré, 15 de marzo del 2021.

Señores
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Presente

De nuestra Consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con relación del llamado de Contratación Directa Nº 01/2021**"ADQUISICIÓN DE AROS – AD REFERENDUM"** con **ID Nº 388.864,** a efectos de adjuntar a la presente los documentos detallado más abajo:

1. Certificado de registro General de Quiebra.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción.
3. Certificado de cumplimiento con el seguro Social.
4. Certificado de cumplimiento Tributario.
5. Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración.

Atentamente,

Lic. OVIDIO ENRIQUE TORRAS MACCHI
Representante Legal
VTG S.R.L.
Lic. Enrique Torras

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Certificado de Quiebras en línea

VTG SRL.-

Número Documento: 80060802-0.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28108-39560.-

CERTIFICO: Que es Fotocopia auténtica del original. CONSTE.-

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Fte. de MV - Teléfax: 496-011
Asunción - Paraguay

VTG S.R.L.
Lic. Enrique Torras

Nº Entrada: 10932133 **Fecha entrada:** 26/02/2021 10:36:39 **Fecha proceso:** 02/03/2021 15:11:23 **Nº Liquidación:** 30338823A

Operador: ROCIO BEATRIZ MARTINEZ FERNANDEZ.-

Solicitante: CAROLINA DUARTE RAMIREZ

Registro/Matricula: 819

Certificado de Anotaciones Personales

VTG SRL.-

Número Documento: 80060802-0.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

Fin del informe

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-1426199.-

CERTIFICO: Que es Fotocopia auténtica del original. CONSTE.-

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Franco 817 - Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay

VTG S.R.L.
Lic. Enrique Torras

Nº Entrada: 10932122 **Fecha entrada:** 26/02/2021 10:35:04 **Fecha proceso:** 02/03/2021 12:06:52 **Nº Liquidación:** 30338809E

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: CAROLINA DUARTE RAMIREZ **Registro/Matricula:** 819

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

NRO. CERTIFICADO: 289312

USUARIO EMISION: 3298656

VENCIMIENTO: 20-03-2021

FECHA EMISION: 02-03-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80060802

Nro. Certificado: 289312

Razon Social: VTG S.R.L.

Actividad(es): ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Fecha de Inscripcion: 10-10-2011

Cantidad de Asegurados: 8

Nro. Patronal(es): 0003-61-0917 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

VTG S.R.L.
Lic. Enrique Torras

Lote 4079267299 , Cons.: 22

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270110854042

FECHA 08/03/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80060802	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	VTG S.R.L.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 07/04/2021 NÚMERO DE CONTROL : 82FD0883

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180060802B2FD0883

VTG S.R.L.
Lic. Enrique Torras

Lambaré, 16 de marzo del 2021.

Señores
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Presente

De nuestra Consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, con relación del llamado de Contratación Directa Nº 01/2021**"ADQUISICIÓN DE AROS – AD REFERENDUM"** con **ID Nº 388.864,** a efectos de adjuntar a la presente los documentos detallado más abajo:

1. Declaración Jurada de bienes y rentas

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración.

Atentamente,

Lic. OVIDIO ENRIQUE TORRAS MACCHI
Representante Legal
VTG S.R.L.
Lic. Enrique Torras

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

SGS

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS-FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 18/03/2021.

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	**VTG SRL.**
RUC N°	**80060802-0**
SOCIOS	**OVIDIO ENRIQUE TORRAS MACCHI**
C.I. N°	**1121521**
	ESTEBAN MANUEL GIMENEZ VILLALBA
	3217200
	RUBEN DARIO VERA LOPEZ
	603889
	ADAN RODRIGO ARAUJO
	3670211

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	18/03/2021
N° DE REGISTRO DE DJBR:	5009

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Dirección de Registro Público de DJBR
Dirección General de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **388.864**

A: **Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 388.864**, para el suministro de **"Adquisición de Aros – Ad referéndum"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs.3.990.000 (Tres millones novecientos noventa mil Guaranies)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 15 del mes de setiembre de 2021.

Nombre: **Lic.OVIDIO ENRIQUE TORRAS MACCHI**

En calidad de Proveedor: **VTG S.R.L**

Firma: _____ VTG S.R.L. Lic. Enrique Torras

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de la firma **VTG S.R.L**